



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 - 510-407
San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 070-00-2023
Acta N° 07 (S.L./13/03/2023)

"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES, EL CRONOGRAMA, MODALIDAD DEL CONCURSO Y LAS BASES Y CONDICIONES CORRESPONDIENTES AL LLAMADO A CONCURSO PARA ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRAS DECLARADAS VACANTES, DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, APROBADO POR RESOLUCIÓN CD N° 051-00-2023 Acta N° 06 (S.L./24/02/2023).

VISTO:

El Expediente N° 0382, Nota de la Prof. Mgter. Dominga Gavilán, Presidenta de la Comisión de Selección del llamado a concurso aprobado por Resolución CD N° 051-00-2023, por la cual remite los perfiles, el cronograma, modalidad del concurso y las bases y condiciones correspondientes al llamado a concurso para la selección de Encargadurías de cátedras del departamento de Trabajo Social.

CONSIDERANDO

El expediente N° 0026/2023, Memorando DTS N° 025/2023, de fecha 08 de febrero de 2023, por el cual la Dirección de Trabajo Social solicita realizar el llamado a concurso para Encargadurías de Cátedras correspondientes a las materias de Abordaje Profesional y Seminarios de Trabajo Social, de los semestres pares e impares, y a dicho efecto, remite propuesta de los perfiles requeridos.

La Resolución N° 051-00-2023 Acta N° 06 (S.L./24/02/2023) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRAS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, QUE NO HAN SIDO ASIGNADAS A DOCENTES ESCALAFONADOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2023 Y SE DESIGNA A LOS Y LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA";

La Resolución CD N° 22-00-2021, Acta N° 05 (S.L. 23/12/2021) "POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 300-00-2022, ACTA N° 35 (S.L. 11/11/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2023 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior"; y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

070-01-2023.-APROBAR, los perfiles, el cronograma, la modalidad del concurso, y las bases y condiciones correspondientes al llamado a concurso para la selección de Encargadurías de Cátedras, declaradas vacantes, del Departamento de Trabajo Social, aprobado por Resolución CD N° 051-00-2023 Acta N° 06 (S.L./24/02/2023); conforme al siguiente detalle:

**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución N° 070-00-2023
Acta N° 07 (S.L./13/03/2023)**A. PERFILES**

N°	Materia	Turno	Vacancias	Perfil
1	Abordaje Profesional II (2° semestre)	Noche	01	* Título de grado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Asunción *Experiencia en docencia en las materias disciplinares del Trabajo Social (Fundamentos del Trabajo Social, Abordaje Profesional, Cuestión Social y Trabajo Social, Política Social y Trabajo Social) * Didáctica universitaria * Experiencia de trabajo con organizaciones sociales.
2	Abordaje Profesional III (5° y 6° semestre)	Noche	02	* Título de grado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Asunción *Experiencia en docencia en las materias disciplinares del Trabajo Social (Fundamentos del Trabajo Social, Abordaje Profesional, Cuestión Social y Trabajo Social, Política Social y Trabajo Social) * Didáctica universitaria * Experiencia de trabajo en instituciones públicas y/o privadas ejecutoras de políticas sociales.

B. CRONOGRAMA

Actividades	Fechas
1. Difusión de la convocatoria	Martes 14/03 al Lunes 20/03/2023
2. Recepción de las carpetas	Martes 14/03 al Lunes 20/03/2023 (de 10:00 hs. a 19:00 hs.)
3. Evaluación documental	Martes 21/03/21 al Miércoles 22/03/2023
4. Difusión de los resultados	Jueves 23/03/2023
5. Revisión de los resultados.	Viernes 24/03/2023
6. Presentación de los resultados finales.	Viernes 24/03/2023

C. MODALIDAD DEL LLAMADO:

- Concurso Abreviado.-

D. BASES Y CONDICIONES

1. Documentación que avale el perfil establecido en el llamado (EXCLUYENTE).
2. Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad Civil vigente (EXCLUYENTE);
3. Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carnet (EXCLUYENTE);
4. Fotocopia autenticada por Escribanía de título de grado o de postgrado nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente, según artículo 125 del Estatuto DE LA UNA (EXCLUYENTE);
5. Fotocopia de Certificado de Estudios de grado autenticado por Escribanía (EXCLUYENTE);



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución N° 070-00-2023
Acta N° 07 (S.L./13/03/2023)

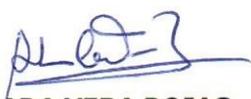
6. Fotocopia de Certificado de Estudios de Postgrado autenticado por Escribanía.
7. Fotocopia de Certificado de didáctica universitaria y/o equivalente.
8. Fotocopia de Certificado/Constancia que acrediten sus antecedentes académicos, menciones honoríficas, títulos, trayectoria docente, producción científica y todo otro documento referente a su preparación para el desempeño del cargo;
9. Certificados que acrediten otros estudios y/o capacitaciones cursadas y/o la experiencia laboral, y/o cualquier otro documento que avalen la información consignada en el currículum vitae por el/la postulante;
10. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades, públicas o privadas, donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: lugar de trabajo (ubicación geográfica), denominación del cargo, categoría presupuestaria, días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), función que cumple y antigüedad o vigencia de contrato según corresponda (EXCLUYENTE);
11. Certificados de antecedentes judicial y policial vigente (EXCLUYENTE);
12. Otros documentos, que la Comisión Evaluadora considere pertinente.

070-02-2023.-DISPONER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

070-03-2023.-COMUNICAR, y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana